

## **PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE LA LICITACIÓN DE LA EMPRESA NOVACONTRE, S.L. AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

Don Arturo Cabrera González (Presidente), doña Ruth Mary Cortés Méndez (Responsable del Servicio Económico Financiero), don Gustavo Viera Ruíz (Responsable del Área de Medioambiente y Cambio Climático de la provincia de Las Palmas) y doña María África Cabrera Otel (Jurista del Servicio Jurídico de Gesplan), componentes de la Mesa de Contratación del Procedimiento Abierto Simplificado y Tramitación Ordinaria para la ejecución de las obras del proyecto de **“Mejora y cualificación del área comercial abierta de Artenara. T.M. Artenara, isla de Gran Canaria”, perteneciente al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextgenerationEU**”, después de la tramitación del mismo de acuerdo con lo establecido en la LCSP, eleva al Consejero Delegado, como órgano de contratación, **PROPUESTA DE EXCLUSIÓN** de la licitación de la empresa **Novacontre, S.L.** por no estar debidamente clasificada y no haber cumplimentado el requerimiento de subsanación efectuado, lo que contraviene lo establecido en las cláusulas 5 y 16.1.22 del pliego de condiciones particulares que rige la licitación y lo dispuesto en los artículos 77 y 139 de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica



